



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.

c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- 2. Domicilio: Paseo del Espolón, 34. (Entreplanta).
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- 4. Teléfono: 947 25 86 14/19.
- 5. Correo electrónico: contratacion@diputaciondeburgos.es
- 6. Dirección de Internet en el perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información:

Obtención de documentación: En el perfil del contratante alojado en la página arriba indicada.

Fecha límite obtención documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Obtención de información: Sección de Contratación y Junta de Compras. Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con 6 días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 2E/16.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: «Servicio de limpieza de la totalidad de dependencias e instalaciones de los edificios de Diputación Provincial de Burgos».
- c) División por lotes y número de lotes: No hay.
- d) Lugar de ejecución: En los edificios descritos en el pliego de prescripciones técnicas ubicados en Burgos y su provincia.
- e) Plazo de ejecución: Dos años (veinticuatro meses).
- f) Admisión de prórroga: Sí (una anualidad).



g) CPV (Ref. nomenclatura): 90910000-9 (Servicios de limpieza).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

4. – *Valor estimado del contrato:* 617.093,58 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 411,395,72 euros, IVA (21%): 86.393,10 euros. Importe total: 497.788,82 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Complementaria: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, para el adjudicatario cuya oferta se encuentre en valores anormales o desproporcionados.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

Presentación indistinta de solvencia (a) o clasificación (b).

a) Justificación de la solvencia económica y técnica, mediante la aportación de documentación requerida en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Documento de clasificación empresarial del Grupo U, Subgrupo 1 (Servicios de limpieza de edificios), Categoría 2).

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a las 14:00 horas del día 20 de marzo de 2017.

b) Modalidad de presentación: Ordinaria.

c) Lugar de presentación: En la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de proposiciones.

f) Documentación a presentar: Ver apartados «L» del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. – *Apertura de las proposiciones:*

a) Dirección: Sala de Comisiones del Palacio Provincial. Paseo del Espolón, 34.

b) Localidad y código postal: Burgos, 09003.



c) Fecha y hora: Tendrá lugar a las 12:00 horas del día 28 de marzo de 2017.

10. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 1.500 euros.

11. – *Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea*: 9 de febrero de 2017.

En Burgos, a 10 de febrero de 2017.

El Presidente,
César Rico Ruiz